



265343

265343

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a la solicitud de un

PATENTE de INVENCION

por Veinte años en España, por "MEJORAS EN LA CONS

TRUCCION DE RUEDAS DESMONTABLES PARA COCHECITOS INFAN
TILES"

a favor de

Don DIONISIO PEREZ VILLAR

domiciliado en San Sebastián(Guipúzcoa)

Inventor:-- El mismo solicitante, de nacionalidad es
pañola.--

265343



5.- La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10.- La presente invención tiene por objeto cubrir una gran necesidad sentida en los cochecitos para niños, y que no es otra que la de poder montar y desmontar fácilmente las ruedas de los mismos, reduciendo así en una manera considerable el volumen del chasis con lo que se facilita al propio tiempo el transporte diario del cochecito y su guardado en el interior de las viviendas, de tan reducido espacio en la actualidad.

15.- Asimismo, y al reducirse el volumen del coche se reduce también su embalaje con la consiguiente economía de portes al no estar gravado con el 50% de volumen, que soporta hoy en día. Todas estas ventajas se ven más incrementadas aún en la exportación, ya que se reducen los fletes; consiguiéndose todos estos beneficios con el mismo esfuerzo de trabajo de montar y desmontar las ruedas mediante el mecanismo objeto del invento.

25.- Durante muchos años, las ruedas de los coches de niño, han ido fijas y sujetas, bien sea con pasadores o con roscas a base de tuercas y contra-tuercas. Ultimamente se han ideado algunos sistemas de ruedas desmontables, denominados "Pivotantes", por llevar en el buje de la rueda un pivote con su muelle que se alojaba en una ranura efectuada en el mismo eje; este sistema tiene el inconveniente de la gran fragilidad del eje al practicarle la ranura, pues mediante ésta se debilita en gran manera siendo muy factible su rotura.

30.- Además, como quiera que el pivote rodaba junto con la

265343



rueda, a través de la ramura del eje, adquiriría fuertes holguras con el consiguiente mal funcionamiento de las ruedas.

5.- Con las mejoras previstas por la invención, todos estos problemas han quedado resueltos de una forma perfecta y sencilla al mismo tiempo, ya que en esencia consisten en la realización de un tapacubos de retención, que se aloja en el interior del auténtico tapacubos si bien no gira con la rueda como en la actualidad ocurre con todos los tapacubos, sino que va fijo y sujeto al eje por medio de un pivote que se introduce en el final del mismo, resultando completamente independiente del movimiento de la rueda y por lo tanto de gran resultado práctico, al estar dicha pieza fija y carecer de movimientos que pudieran producir su desgaste.

10.- Este tapacubos de retención (7) tiene practicados dos orificios opuestos entre sí que permiten el paso de unos pivotes (1) y (5) realizados en una pieza (10) porta pivotes.

15.- El citado tapacubos (7) está unido a un casquillo tope (6), realizándose esta unión por medio de un remache (9). La pieza (6) tiene como principal finalidad efectuar el tope y ajuste de la rueda, y presenta a los efectos oportunos un orificio (2) en su parte central por donde pasa el pivote de fijación al eje.

20.- Sobre el casquillo tope (6) y de forma envolvente se sitúa la pieza portapivotes (10), que es de forma rectangular y que está provista de dos pivotes (1) y (5) que se alojan en los orificios del tapacubos. El pivote (5) se prolonga en el interior de la pieza para encajar en el taladro del eje (2), realizando la fijación total del tapacubos y de la rueda. En la parte superior del pivote (5), entre la parte rectangular superior y el borde del tapacubos que le sirven de tope, lleva un muelle recuperador (4).

25.- Este casquillo tope (6) hace de guía y sujeción a la pieza rectangular porta pivotes (10), de tal forma que para montar

30.-

265343



la rueda, se introduce normalmente la misma por su eje hasta hacer tope en el fondo; colocándose después el tapacubo, para lo que se acciona hacia arriba, con el dedo, el pivote rectangular (1) elevándose el conjunto porta pivotes (10).

5.- Una vez realizada esta operación, se hace girar el tapacubo hasta que el pivote (2) se introduzca en su alojamiento, quedando así montada la rueda.

10.- Hecha la descripción precedente hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente:

NOTA

15.- En resumen: La Patente de Invención que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

20.- 1ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE RUEDAS DESMONTABLES PARA COHECITOS INFANTILES, caracterizadas porque consisten esencialmente en la realización de un tapacubo de retención que se aloja en el interior del auténtico tapacubo, si bien no gira con la rueda, sino que va fijo y sujeto al eje por medio de un pivote que se introduce en el final del mismo, teniendo practicados dos orificios opuestos entre sí que permiten el paso de unos pivotes realizados en una pieza porta pivotes, estando unido el citado tapacubo a un casquillo tope por medio de un remache, cuya pieza tope tiene como principal finalidad efectuar el tope y ajuste de la rueda, para lo que presenta a los efectos oportunos unos orificios en su parte central por donde pasa el pivote de fijación al eje.

25.- 2ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE RUEDAS DESMONTABLES PARA COHECITOS INFANTILES, caracterizadas según la anterior reivindicación y porque sobre el casquillo tope y de manera envolvente se

30.-

265343



5.- situa la pieza porta pivotes que es de forma rectangular y tiene dos pivotes que se alojan en los orificios del tapacubo; prolongándose uno de dichos pivotes en el interior de la pieza para encajar en un taladro del eje realizando así la fijación total del tapacubo y de la rueda; situándose en la parte superior del pivote, entre la zona rectangular superior y el borde del tapacubo que le sirven de tope, un muelle recuperador.

10.- 3ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE RUEDAS DESMONTABLES PARA COHECITOS INFANTILES, caracterizadas según las reivindicaciones 1ª y 2ª y porque el casquillo tope, hace de guía y sujeción a la pieza rectangular porta pivotes, de tal forma que para montar la rueda, se introduce normalmente la misma por su eje hasta hacer tope en el fondo; colocándose después el tapacubo, para lo que se acciona hacia arriba con el dedo el pivote rectangular elevándose el conjunto porta pivotes; girando a continuación el tapacubo hasta que el otro pivote se introduzca en su alojamiento.

20.- 4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE RUEDAS DESMONTABLES PARA COHECITOS INFANTILES".
Todo conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 2 de Marzo de 1.961

ALFONSO UNGRIA

25.-

265343

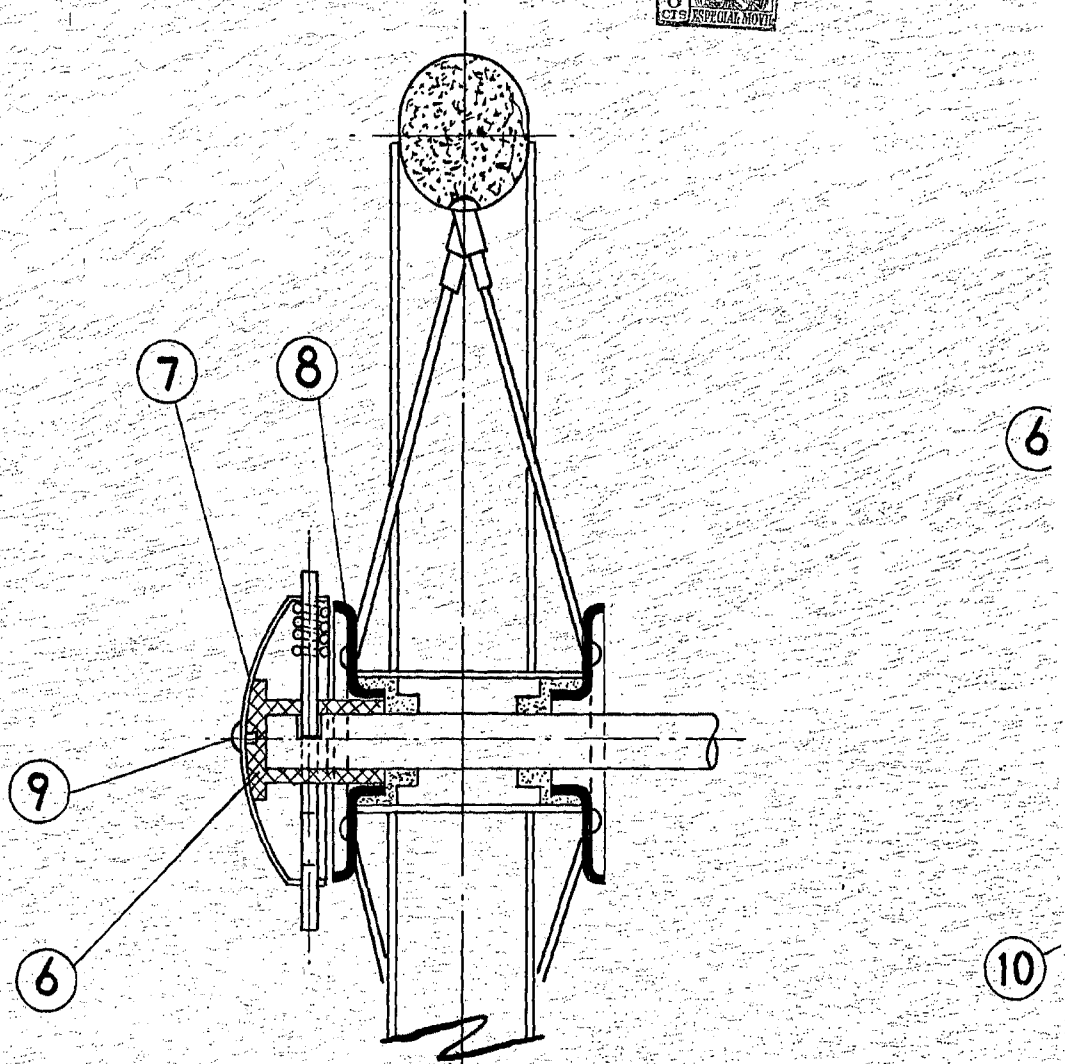


Fig-1

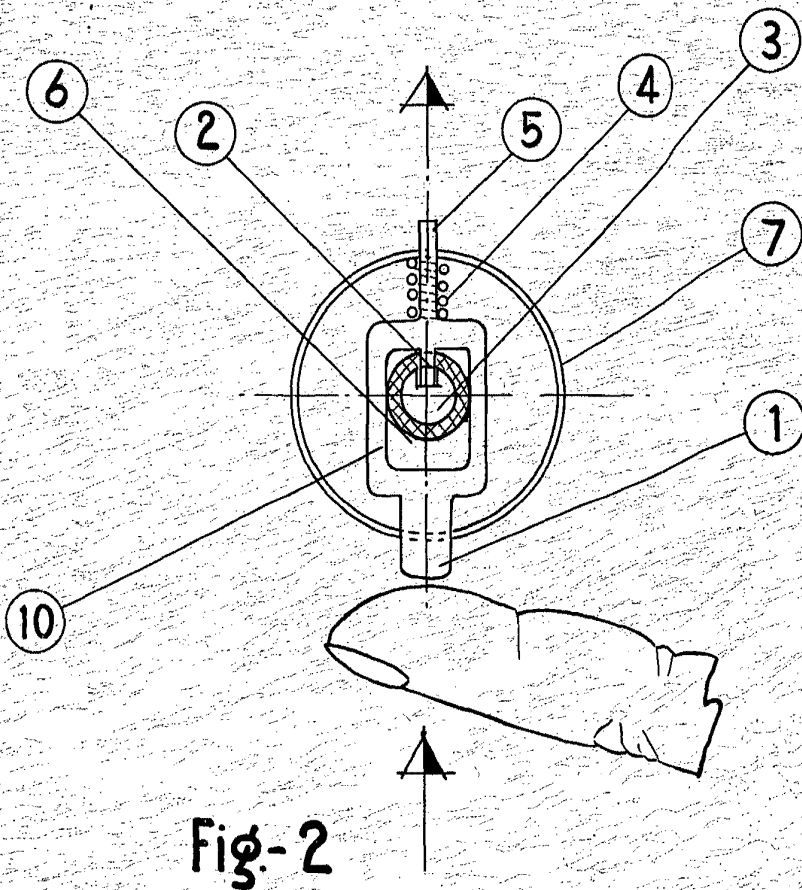


Fig.- 2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 2 de MARZO de 1961

ALFONSO UNGRIA

P.P.